



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(25)/1
8 de septiembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
25ª reunión ejecutiva
Ginebra, 22 de septiembre de 2000
Tema 1 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Aprobación del programa.
2. Contribución de la UNCTAD a la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990: actividades realizadas por la UNCTAD a favor de África.

La Junta de Comercio y Desarrollo examina anualmente, en una de sus reuniones ejecutivas, un informe sobre las actividades realizadas por la UNCTAD a favor de África. En el informe que tiene ante sí la Junta en su 25ª reunión ejecutiva (TD/B/EX(25)/2) se presenta una exposición general del enfoque de las investigaciones y los análisis que realiza la UNCTAD con respecto al desarrollo de África, así como un resumen de actividades concretas, tales como los servicios de asesoramiento y cooperación técnica, en cada sector de la competencia de la UNCTAD. Los debates que se han mantenido en las reuniones ejecutivas han sido de utilidad para orientar a la secretaría en sus actividades a favor de África.

3. Preparativos para el 47º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
4. Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 33ª reunión.

En su 33ª reunión (10 a 14 de abril de 2000), el Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC examinó las actividades de cooperación técnica del CCI en 1999. El Grupo Consultivo Mixto aprobó el informe del Comité Consultivo sobre el Fondo Fiduciario Global del CCI y una nueva estrategia para los servicios de información comercial, y tomó nota de la contribución de CCI al plan de mediano plazo de las Naciones Unidas para el período 2002-2005. El informe del Grupo Consultivo Mixto figura en el documento ITC/AG(XXXIII)/181.

5. Cuestiones institucionales, organizativas y administrativas y cuestiones conexas:
 - a) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta;
 - c) Designación del Presidente y la Mesa del 47º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
6. Otros asuntos.
7. Informe de la Junta sobre su 25ª reunión ejecutiva.
